

CAPITULO V

POR LA BUENA O POR LA MALA, EL GOBIERNO SIEMPRE GANA

El Estado mexicano se ha proclamado el legítimo dueño de la tierra nacional, y como tal tiene el derecho de regular el acceso a ella por medio de diferentes tipos de tenencia, arbitrar disputas y realizar expropiaciones en nombre del interés público (Zendejas 1995:24). Después de la revolución las estrategias de intervención tradicional en el campo (la represión violenta) fueron reemplazadas por una relación clientelista y de reciprocidad desigual, cuyo objetivo real no era generar una base potencial que alterara el curso de las políticas del desarrollo del sector rural, sino más bien desorganizar, desmembrar, cooptar o relocalizar posibles protestas campesinas que amenazaran el “orden nacional” (Grindle 1986:175). Como resultado, para que los campesinos mexicanos lograran hacer productivas las tierras concedidas por el gobierno necesitaban de los créditos, del mercado y la infraestructura que sólo el Estado podía otorgar, por lo que éste se convirtió en el centro de control del ámbito rural (Grindle 1986:176).

Esta sección presenta la continuación de la historia agraria ejidal de Tonantzintla que, además de narrarla, tiene la intención central de exponer cómo es que los encuentros con el Estado a partir de finales de los años 1980 comenzaron a desgastar el pacto con el gobierno hecho durante la reforma agraria, terminándolo de romper cuando sus tierras fueron vendidas “involuntariamente”. Por ello, la percepción que tienen los ejidatarios y algunos habitantes de Tonantzintla sobre el gobierno, su actitud frente a él y los partidos políticos se ha modificado a través de las luchas por el control de la tierra y la resistencia constante de sus habitantes hacia las intervenciones estatales.

La resistencia y la negociación que a lo largo de la historia han desarrollado los habitantes de localidades como Tonantzintla refleja que la heterogeneidad del campo no ha

permitido un control total del Estado por medio de las relaciones clientelares y corporativistas, ya que estas mismas instituciones de poder han sido apropiadas para organizarse políticamente y controlar –dentro de la estructura— el destino de sus comunidades (Zendejas 1995:46).

Intereses encontrados: el Estado y las expropiaciones

Pero como ya te dijo Raúl, lo del ejido nomás fue para beneficio del gobierno, para sacar dinero al final. Porque como todos saben pues cuando el gobierno necesita de tierras ya sabe que puede tomar la de los ejidatarios campesinos porque dicen que esas tierras siempre fueron del gobierno, nunca fueron de los ejidatarios [Don Concho Torres, pequeño propietario]

A partir de la década de 1960 hasta mediados de 1970 el auge de la industrialización de la ciudad de Puebla floreció gracias al mercado de tierras tomado de propiedades privadas, ranchos y haciendas. Aunado a esto Puebla se enfrentó con un crecimiento urbano muy rápido (Melé 1994:9) enfocado en la región de mayor densidad demográfica en el estado, esto es la ciudad y los alrededores de Cholula (Melé 1994:72). Para 1980 la oferta de terrenos privados para suplir las necesidades del crecimiento poblacional se vio agotada y fue cubierta con el mercado ilegal y legal –legitimado en ocasiones por conveniencia del gobierno— de tierras ejidales en el cinturón periférico de la ciudad (López Tamayo 1993:110). Más de la mitad de la expansión de las ciudades mexicanas ha tenido lugar en estas tierras (Azuela y Ward 1993:168), de forma que actualmente en la periferia urbana a nivel nacional existen tres millones de hectáreas ejidales consideradas por el gobierno federal como disponibles para la urbanización (Jones y Ward 1998:78), y por ende sujetas a intentos de expropiación o especulación.

Entre 1960 y 1985 el gobierno de Puebla expropió 10,885.082 m² de suelo ejidal (utilizado en su mayoría para el crecimiento industrial) por las que pagó \$4.44 (nuevos) pesos en promedio por metro cuadrado! (López Tamayo 1993:112). Asimismo, más de la mitad de las nuevas superficies urbanas construidas hasta 1990 se situaron sobre zonas de protección agrícola y ecológica (Melé 1996:47). Esta ocupación se ha logrado a base de violar y manipular ciertos programas estatales, con la cooperación de los gobiernos municipales, y a costa del

malbaratamiento de las tierras y el deterioro en las condiciones de los habitantes de las zonas rurales y semirurales del estado.

La definición de expropiación se refiere a la intervención del Estado en la posesión de tierras de un núcleo agrario (ejido o comunidad agraria) por causa de utilidad pública, que con toda evidencia sea superior a la utilidad social del mismo (artículo 112 de la ley de la Reforma Agraria). La utilidad pública incluye el crecimiento de centros urbanos de población, construcción de calles, puentes o vías ferroviarias, la instalación de escuelas o centros educativos y otros rubros más. El problema con este concepto es que resulta muy ambiguo (Schteingart 2001:31) y puede ser utilizado a conveniencia por los grupos que detentan el poder en el gobierno. En realidad cualquier cosa, sabiendo escoger las palabras correctas, se puede considerar como beneficio para la población. La poca claridad de esta definición ha generado que muchos casos de expropiación sean efectuados a pesar de no ser justificables (Azuela y Ward 1993:174). Esto se verá claramente en las siguientes líneas que narran las disputas por la tierra, en donde según la visión de los habitantes de Tonantzintla el gobierno y sus agentes políticos invariablemente gana las batallas.

La primera expropiación

El 18 de junio de 1987 por decreto del gobernador del estado de Puebla, Mariano Piña Olaya, y con anuencia del presidente Carlos Salinas se solicitaba por causa de utilidad pública la superficie de 7-57-43 hectáreas de terrenos ejidales del poblado de Santa María Tonantzintla, destinadas a la construcción de una parte de la super-carretera de Puebla-Atlixco (RAN, Coordinación Agraria Num. 482, Expropiación de terrenos ejidales, 1990 y 1987, f. 1 y 4). Para construir dicha carretera se debían expropiar los ejidos de San Andrés Cholula, Cacalotepec y Tlaxcalancingo, del municipio de San Andrés Cholula; el de Santa Martha Hidalgo del municipio de Santa Isabel Cholula; y Santa Ana Acozautla de Santa Clara Ocoyucan (AGA, Expediente 272.2/4685 Expropiación, 272.2/4685. Secretaría de la Reforma Agraria, Archivo Central. Expropiación ejidal. Año de 1994. Asunto: Local, 1987, f. 10).

Ese mismo año, durante una asamblea, los ejidatarios habían aceptado por unanimidad se realizara la expropiación. Ésta dividía con una línea inclinada la parte más al norte del ejido. (Figura 15).

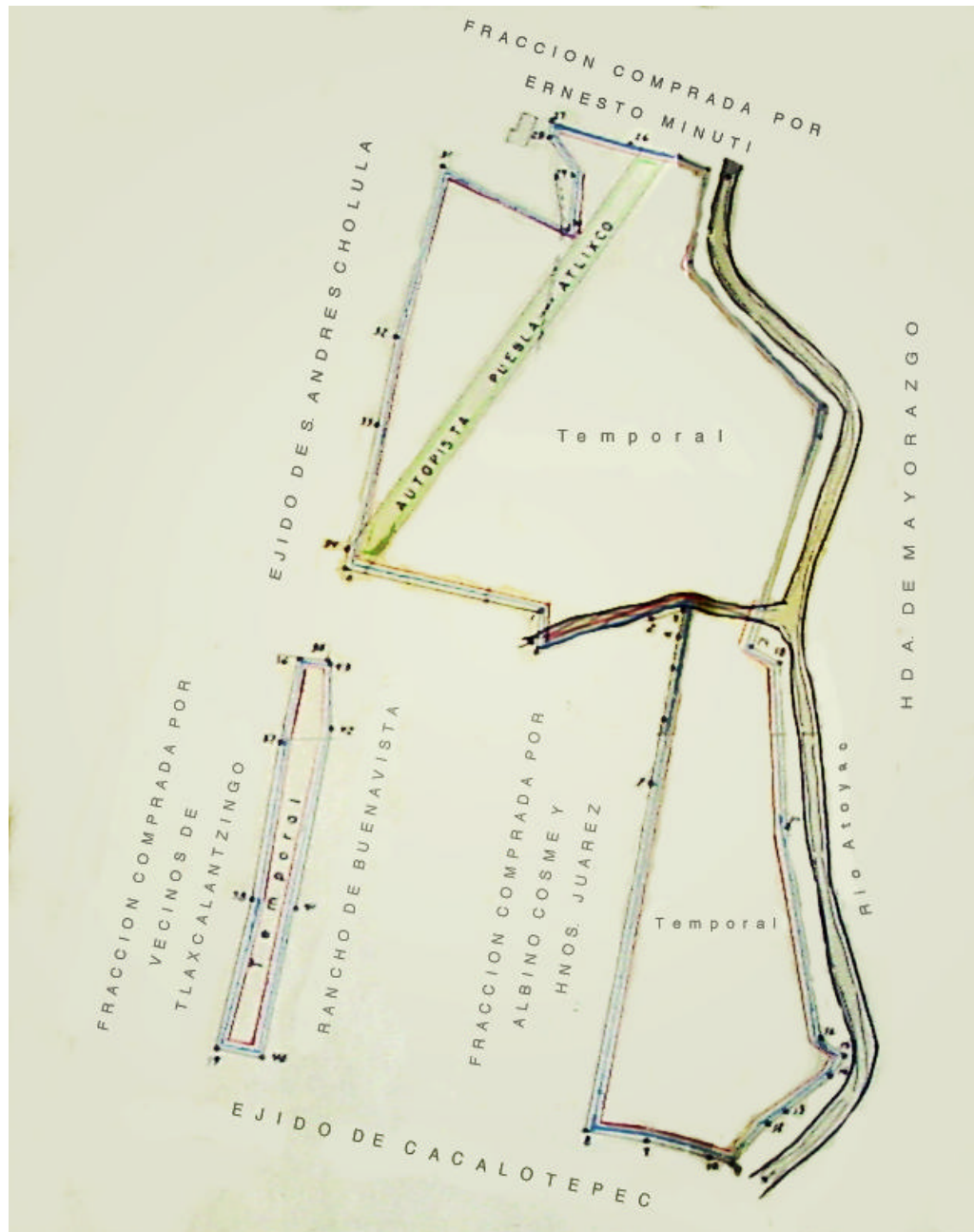


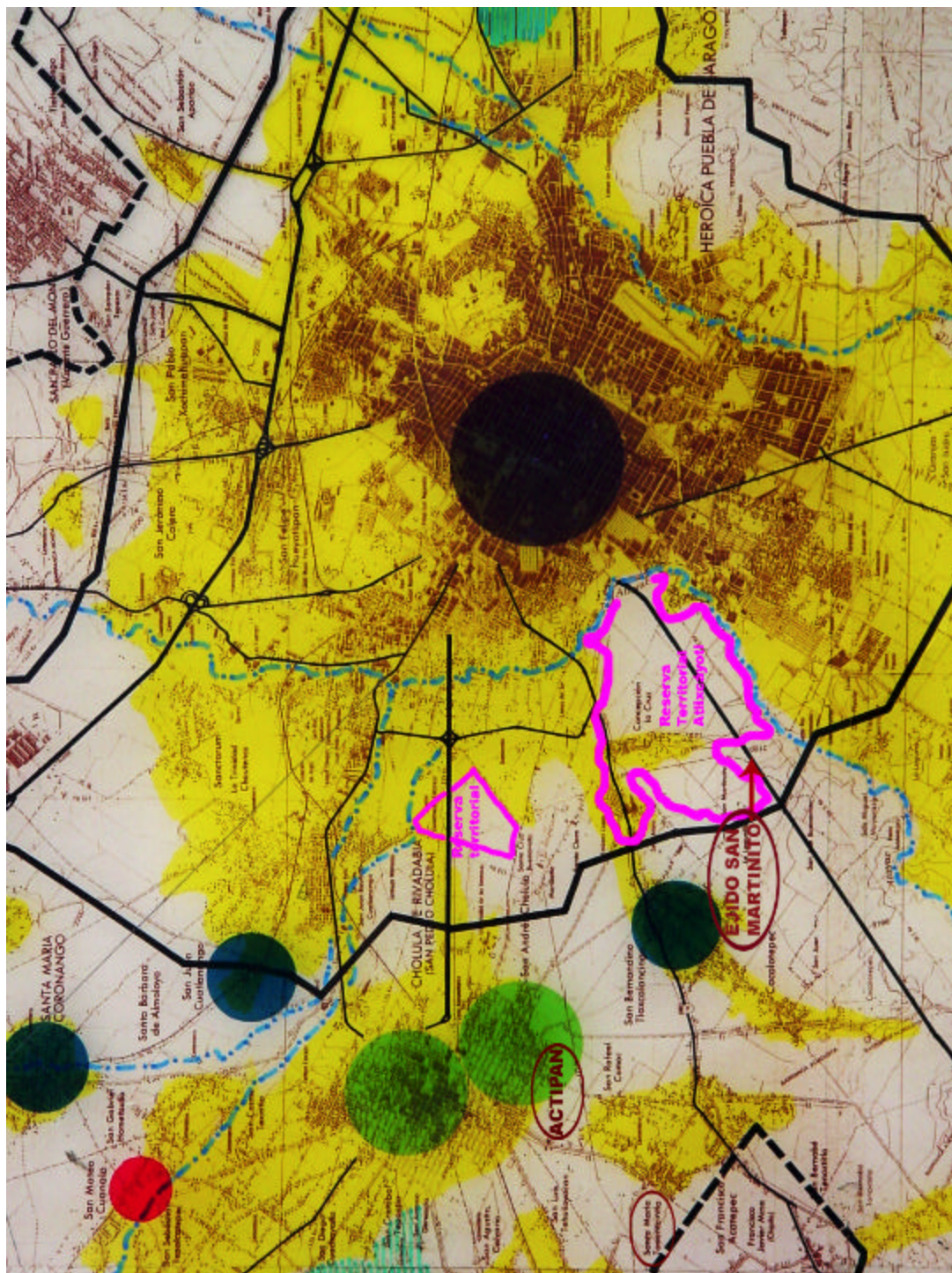
Figura 15. Plano de la expropiación de julio de 1987 para la carretera de Atlixco (AGA, Expediente 272.2/4685 Expropiación, 272.2/4685. Secretaría de la Reforma Agraria. Archivo Central. Expropiación ejidal. Año de 1994. Asunto: Trabajos técnicos, 1987, s/n).

De acuerdo con la ley agraria las personas afectadas por una expropiación deben ser indemnizadas en base al precio otorgado por un avalúo realizado por una dependencia de gobierno. A pesar de que la ley agraria de 1984 establecía que los avalúos debían ser hechos a un valor comercial, seguían siendo calculados a valores agrícolas (Jones y Ward 1998:80), por lo tanto más bajos. Don Javier Huepa recordaba que para la expropiación de la vía Atlixcáyotl les habían pagado como a 50 centavos el metro, "...en ese entonces eso es lo que valía un refresco, imagínate, un refresco valía lo mismo que un pedazo de tierra". Aunque no fueron exactamente 50 centavos, el precio por el metro ni siquiera se acercaba al peso. En 1989 el avalúo determinaba que el valor unitario por terrenos de temporal era de \$9,000,000 de viejos pesos por hectárea. Después de 1992 las cifras en pesos mexicanos se redujeron en tres dígitos, esto es, los \$9,000,000 se convirtieron en \$9,000 nuevos pesos. Si lo convertimos a las cantidades recientes los ejidatarios recibieron por hectárea 9,000 pesos, o sea, 0.9 pesos por metro. En total les pagaron \$68,168,700.00 viejos pesos a dividirse entre 24 ejidatarios afectados (RAN, PROCEDE Num. 101, Procede.PUE/101/94, Santa María Tonantzintla, 1990, f. 1/77).

La ejecución del proyecto se realizó hasta el 10 de julio de 1991. Sin embargo, el 10 de diciembre de 1990 se habían depositado \$68,168,700.00 de viejos pesos al fondo del ejido, de donde Maximino Quechol, el comisariado ejidal, debía repartir la cantidad correspondiente a cada uno de los afectados (AGA, Expediente 272.2/4685 Expropiación, 272.2/4685. Secretaría de la Reforma Agraria. Archivo Central. Expropiación ejidal. Año de 1994. Asunto: Ejecución, 1991, f. 12). La primera expropiación ya había sido efectuada y en realidad era para un bien público: una vía de comunicación más efectiva. No obstante la mancha urbana seguía y sigue creciendo (Figura 16) y las tierras más pegadas a la zona conurbada de la ciudad de Puebla estarían en pugna de nuevo.

El Megaproyecto Angelópolis y la lucha por el espacio rural

Diferentes investigadores (Azuela y Ward 1993; Melé 1996) han reconocido que las políticas públicas para controlar y orientar el crecimiento urbano hacia determinadas áreas ha





 Mancha Urbana

Figura 16. Porción del Plano de Estructura Urbana Regional (Clave E-1, SEDURBECOP, Febrero 1994)
 .Esc. 1:50,000

sido débil y, por lo tanto, ineficaz. Por el contrario, en el caso de Puebla el manejo adecuado de las nuevas leyes agrarias y la planificación —orientada hacia ciertos intereses— del crecimiento urbano ha ocasionado una lucha por el uso de la tierra entre los líderes dominantes, los dueños de las tierras ejidales y los especuladores.

Con el objetivo de erradicar el problema de la falta de vivienda a nivel nacional Miguel de la Madrid aprobó en 1976 una política urbana enfocada a la planeación del crecimiento ciudadano (Melé 1994:148), el cual provocaría la intensificación de la demanda por tierras ejidales. En base a este programa el gobierno de Puebla propuso, en ese entonces, la constitución de reservas territoriales, la promoción de fideicomisos para la vivienda y la creación de programas de regularización de la tenencia de la tierra (López Tamayo 1993:120), que no fueron implementados de manera inmediata.

No fue sino hasta 1990 cuando Mariano Piña Olaya promovió el Programa de Desarrollo Urbano de la Ciudad de Puebla. Violando parte del manual de Normatividad de las Reservas Territoriales, Puebla, amparado por el programa, sobrepasó el número de solicitudes de expropiación (Melé 1994:146) y pese a que el gobierno federal suspendió gran parte de ellas, arguyendo que podían dar pie a la especulación y a un uso de formas no sociales de la vivienda, la expropiación masiva ocasionó un desequilibrio entre la necesidad urbana y el bienestar social de los núcleos agrarios (Melé 1994:147).

Parte del programa establecía que todo el espacio comprendido entre el Río Atoyac y los límites municipales de la ciudad debía constituir una reserva agrícola del lado oeste de la ciudad, mientras que las zonas al norte y sur se destinarían al ordenamiento del crecimiento urbano (Melé 1994:110). Contradictoriamente fue propuesto ese mismo año (y aprobado en 1992) el Programa de Ordenamiento Territorial de la región de Cholula-Huejotzingo-San Martín Texmelucan que establecía la ejecución de dos reservas territoriales (Figura 17) al oeste de la ciudad, privando de sus tierras a cientos de ejidatarios (López Tamayo 1993:121).

Dichas reservas se dividieron en dos unidades territoriales llamadas Atlixcáyotl y Solidaridad (después llamada Quetzalcoatl). La primera afectó la zona sur poniente, mientras que la segunda afectó la zona poniente (Programa de Desarrollo Regional Angelópolis 1994:27).

Los ejidos afectados por estas expropiaciones fueron San Andrés Cholula con 696 ha. (de 756 ha. dotadas originalmente), San Bernardino Tlaxcalancingo con 140.8 ha. (de 358 ha.), Santiago Momoxpan con 87.6 ha. (de 164 ha.), del municipio de San Andrés Cholula, y la Trinidad Chautenco con 147.2 ha. (de 181 ha.) del municipio de Cuautlancingo, dando un total de 1,081 ha. aproximadamente (López Tamayo 1993:121, Melé 1994:149). Además de que partes de sus tierras ya habían sido incautadas con anterioridad, 733 ha. (aproximadamente) de las que pretendía comprar el gobierno ya se encontraban en manos de individuos ajenos al ejido (particulares, empresarios poblanos y personas ligadas al gobierno) debido a la ola de ventas ilegales influenciadas por la presión de perder las tierras frente al gobierno y la especulación iniciada sobre las tierras colindantes con las reservas (Melé 1994:150).

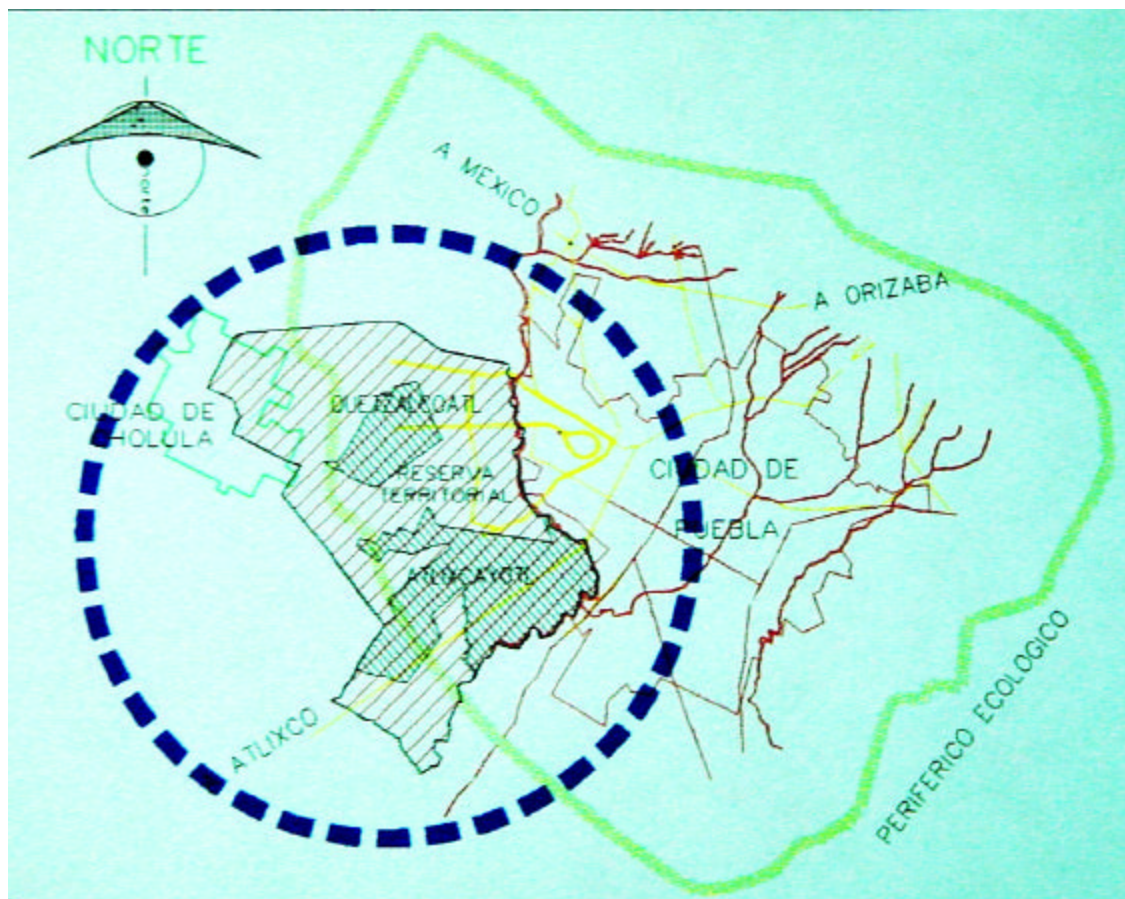


Figura 17. Porción del mapa de las reservas territoriales urbanas (Modificación parcial al Programa Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable para los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, SEDURBECOP, SEDESOL, 2004).

Ante la incertidumbre de la nueva ley agraria (publicada tres meses después), provocada por el desconocimiento de la misma, y el advenimiento de un nuevo gobernador, los aproximadamente 800 ejidatarios (1,500 familias) (Melé 1996: 49) afectados y los compradores ilegales decidieron ampararse y luchar por, al menos, conseguir un precio aceptable por sus tierras. Piña Olaya terminó con su gestión, los amparos aumentaban y las tierras seguían en pugna. En 1993 Manuel Bartlett tomó posesión de la gubernatura y siguiendo con la línea de Piña Olaya desconoció los amparos y las ventas ilegales en esta zona. Acto seguido propuso el Programa de Desarrollo Regional Angelópolis, el cual incorporaba las reservas territoriales, hechas en el sexenio anterior, a un proyecto de urbanización más amplio (López Tamayo 1993:122). El programa pretendía sujetar toda la zona poniente a la conurbación de la ciudad de Puebla así como “consolidar áreas de vivienda y reubicar y proponer elementos de equipamiento urbano para el descongestionamiento vial de la ciudad” (Programa de Desarrollo Regional Angelópolis 1994:9).

Si Tonantzintla no fue uno de los ejidos expropiados, entonces, se preguntarán ¿qué tiene que ver el Megaproyecto Angelópolis con Tonantzintla y la venta de San Martinito? El Programa de Desarrollo Urbano de Piña Olaya y de Bartlett evidenció los intereses estatales de utilizar todas las leyes posibles para liberar las tierras ejidales e incorporarlas al mercado comercial de tierras y de inversión privada (Melé 1994:128). Esta nueva función del ejido ocasionó, como mencioné anteriormente, un fenómeno de especulación en las tierras alrededor de las reservas territoriales, incluyendo el ejido de Tonantzintla (ver Figura 16). Desde 1990, 2,934 ha. en la zona poniente y sur poniente de la ciudad fueron sujetas a la regulación del uso y destino del suelo, pese a no ser parte de las reservas territoriales. Por obvias razones el invertir en ellas rendiría buenas ganancias, ya que la instalación de infraestructura urbana y comercial sería dirigida a las clases media y alta, por lo que los inversionistas privados (muchas veces parte del mismo gobierno) buscaban comprar tierras ejidales a precios muy bajos para luego venderlas más caras, desatándose una cacería de tierras y una presión sobre sus propietarios, en su mayoría ejidatarios.

Gran parte de las personas en Tonantzintla y San Andrés Cholula sugieren que tanto Piña Olaya como Bartlett utilizaron sus influencias al ser gobernadores para adquirir tierras y hacer negocio con ellas, incluso muchos hablan de clubes de golf y grandes extensiones de estos personajes y sus allegados políticos que los han hecho todavía más ricos.

[...] el concepto de reserva territorial ecológica fue de Chirino, el ex gobernador del estado de Veracruz, el es un traidor. Con este pretexto han expropiado cantidades de ejidos, porque era la única manera de quitarles esas tierras con otros propósitos lejos de una reserva territorial. Eso pasó con Piña Olaya quién les quitó los terrenos de por ahí en Angelópolis y no le pagó a nadie, sólo a algunos y como a 6 pesos el metro. Melquíades Morales ahora continúa con las mismas acciones, de hecho en televisión dijo que estaban vendiendo esa zona de reserva territorial. Toda la corrupción viene de arriba. Melquíades a parte de que vende esos terrenos no para mexicanos, sino para extranjeros, a 50,000 el metro, le regaló el terreno al Tec de Monterrey , así como también a la Ibero. [empleada anónima de gobierno]

Se necesitaría hacer un arduo trabajo para buscar las supuestas propiedades de los políticos, lo cual no hice, por lo que no puedo corroborar esas historias. Sin embargo lo que si salta a la vista es que las tierras alrededor y en las reservas territoriales en Angelópolis fueron destinadas a la especulación comercial y para beneficio de las clases más altas de Puebla.

Crónica de una expropiación anunciada

Raúl Cuautle, un ex-ejidatario joven me explicó una vez la diferencia entre una venta y una expropiación. La primera se refiere al acto libre de vender una propiedad; en la segunda el gobierno sustrae los terrenos que desea y los paga al precio que él mismo decide, utilizando medios de intimidación. Los hechos que sucedieron a principios de los años noventas en relación con San Martinito han sido marcados en la memoria colectiva como uno de los momentos en los que el gobierno “nos chingó”, la vez que el gobierno se robó el ejido y lo expropió. Legalmente, sin embargo, el ejido de San Martinito no fue expropiado por el gobierno, sino vendido a particulares bajo el amparo de la nueva ley agraria.

Desde el primer día hasta el último que estuve en Tonantzintla si una de mis preguntas estaba relacionada con el ejido la respuesta inmediata era: “uy no, pero si el ejido ya no existe, se lo llevó el gobierno”. A pesar de que todavía existen 14 hectáreas ejidales en la parte de

Cuachitla, tanto ejidatarios como no ejidatarios tienen grabado el discurso de que el ejido había desaparecido en manos del gobierno. “El gobierno nos lo quitó, nos pagó una miseria, ya ni para que acordarnos de eso ni del ejido ni platicar de nada. Y quién se va a enfrentar al gobierno, dime quién. Nomás porque uno dijo que sí, a todos nos llevó la chingada y se llevaron todo”, exponía Ramona Meyo con un poco de enojo. Para algunos la culpa fue de Don Maximino, el comisariado en turno, para otros simplemente del gobierno abusivo, y para otros tantos la ignorancia de los propios ejidatarios al pensar que “por la buena o por la mala, el gobierno siempre gana”. Sin tratar apuntar culpables y víctimas la historia de la venta del ejido y una parte importante de la memoria colectiva actual de Tonantzintla comienza así.

Alrededor de 1992 Salinas proponía reformar la Ley Agraria; los ejidos de San Andrés, Tlaxcalancingo y Momoxpan estaban siendo expropiados por el gobierno para hacer reservas territoriales; los rumores sobre la represión del gobierno corrían, y los asesinatos de líderes que encabezaban movimientos contra el gobierno se hacían más comunes. Un buen día llegaron a Tonantzintla varios hombres interesados en las tierras de San Martinito. “pero los del gobierno no son nada tontos, mandaron aquí al pueblo tres ganchos para comprar, bueno, al principio nosotros no sabíamos que eran ganchos, hasta después, hasta que vendimos supimos que eran del gobierno.” Comentaba Raúl Cuautle, un ex-ejidatario. Uno a uno ofrecieron diferentes cantidades por las tierras y trataban de convencer a los ejidatarios de vender a particulares antes de que el gobierno se las quitara. Entre las razones de la compra, los interesados aseguraban que necesitaban los terrenos para establecer un parque ecológico. Según diversas versiones, hasta tiempo después descubrieron que éstos eran enviados del gobierno y les llamaron ganchos (haciendo alegoría a ellos como peces que terminan siendo pescados al morder el gancho). Los llamados ganchos tenían la consigna de comprar los terrenos y pasar como prestanombres de altos mandos en el estado poblano.

Las juntas con los ganchos eran llevadas a cabo en la casa de la cultura. Debido al recelo frente los extraños de gran parte de los ejidatarios la decisión no fue tomada de inmediato. Don Maximino Quechol había aconsejado en las juntas que aceptaran cualquier precio por las tierras debido a que su calidad no se prestaba a un valor de compra alto: “qué cosa nos iban a

pagar? Nada. Y yo les dije, miren, no sacan nada, el gobierno aunque sea barato, nos va a pagar, digo, yo por mi no vendo lo mío... el gobierno quiere que se les de 80 hectáreas, por la buena o por la mala". Empero, no todos estaban dispuestos a vender, suscitándose problemas al interior. A los dueños de aquellas parcelas de mala calidad les convenía recibir cualquier cantidad por sus tierras improductivas, mientras que a los que las cultivaban exitosamente, no.

incluso hasta me golpearon porque yo no quería, yo les decía que no, que cómo nos iban a quitar eso si era el sostén de nuestras familias, el futuro de nuestros hijos, pero pues como había otros terrenitos que no los trabajaban porque estaban en el cerro y eso, y estaban abandonados, pues esas personas que no los trabajaban eran los que más querían recibir el dinero. De todos modos no sirvió nuestra protesta de uno [...] [Refugio Arroyo, exejidataria]

La incertidumbre de ser despojados de sus tierras sin nada a cambio y la situación que vivían en los pueblos vecinos fueron alicientes para la venta. El precio máximo que el gobierno ofreció como indemnización de la reserva territorial en los pueblos vecinos fue de nueve pesos el metro cuadrado. Además, había rumores de que los que se organizaban en contra del gobierno eran "llevados a dar un paseo" y a punta de golpes les recomendaban "aceptar el trato". En el caso del comisariado de Momoxpan, debido a su expresa negación a las expropiaciones, fue asesinado fuera de su casa. Esta situación y la presión de los supuestos compradores desataron una atmósfera de miedo e intimidación:

Los ganchos que mandó el gobierno para comprarnos los terrenos nos metieron miedo, nos decían que al gobierno no le importaba si querían vender o no. Porque nos decían que ahí iban a hacer quién sabe que parque ecológico, pero que iban a poner bardas y alambrado alrededor de los terrenos, y si por ejemplo se quedaba alguien que no había querido vender ahí en medio, le iban a poner alambrado alrededor de su terreno, y ya no iba a poder entrar o salir, o también nos decían que con unas máquinas iban a hacer vados grandes para que no pasara. Como ya iba a ser propiedad privada si veían a alguien entrando a los terrenos pues lo podían meter al bote, ahora pues ya todos por allá tienen sus credenciales de identificación y todo. Nomás nos metieron miedo, al menos nos pagaron un tanto. [Martiniano Cuautle, exejidatario]

Mariano Piña Olaya era percibido como el peor de los villanos por estar robando todas las tierras ejidales de la zona para su beneficio. Con el tiempo Bartlett también fue repudiado al ser el generador de un entorno represivo y violento. Mientras Tonantzintla decidía si vender o no, los de Tlaxcalancingo les habían pedido unir fuerzas para luchar en contra del gobierno, sin embargo, después de la muerte del comisariado en Momoxpan ninguna alianza se consolidó y la única discusión en la mesa –prolongada por un año— era el precio de venta.

Gran número de los ejidatarios decidieron vender debido al temor de perderlo todo, concluyendo que: de los males el menos. El precio acordado había sido de 21 pesos el metro. "...pus Tonantzintla mejor dijo que sí vendía, para qué nos metíamos en más problemas, ya habían matado a alguien y todo. En un principio nos dijeron que iban a hacer unas áreas verdes, un parque ecológico o algo así, pero nomás fueron puras mentiras, ahora hay puro comercio y los del gobierno ganaron mucha lana de eso" decía Martiniano Cuautle, un ex-ejidatario.

El trato, además del pago por metro cuadrado, incluyó la reposición de los terrenos de las parcelas escolares y de la capilla de San Martinito. Dos de las tres parcelas escolares estaban ubicadas aquí y se relocalizaron, una en Acatepec y la otra en Tonantzintla. En cuanto a la capilla, los compradores dieron el dinero para construir una nueva en el ejido de Cuachitla y quedó ubicada sobre el camino que va a Tehuiloyocan (antiguo paso de Cortés) en un terreno que fue vendido por uno de los ejidatarios.

Para terminar con las gestiones, el comprador les había solicitado que todos, sin excepción, llevaran a un edificio en el centro de la ciudad sus certificados originales para después firmar un documento que daba por terminada la venta. El edificio donde les habían dado cita era el palacio de gobierno de Puebla:

[...] asegún nos habían dicho ahí para que no nos perdiéramos ni nada. Cuando vamos llegando nos dimos cuenta que estos cuates a los que habíamos vendido eran del gobierno, el puesto ese donde estaban había un mapa del proyecto Angelópolis, había maquetas y todo, nos dijeron ...cómo ven que así van a quedar sus terrenos.. pues les dijimos que estaba chingón, pero cual, nomás pura residencia y nada de parque. Nosotros sí hubiéramos dado los terrenos si era para el beneficio de todos, si hubiera sido para una escuela, o una universidad o un hospital como el niño poblano, pero cual, nos estafaron. [Raúl Cuautle, ex-ejidatario]

La mayoría me dijeron que habían ido a firmar un papel que ni siquiera leyeron. Mientras avanzaba la fila de ejidatarios les explicaban que en base a esa firma y a los datos que estaban proporcionando en 10 años les llegaría a sus casas otra indemnización por las tierras. Hecho que sencillamente no pasó.

El pago fue depositado en un banco dentro de una cuenta para cada uno de los ejidatarios, esto es, no les dieron el dinero en una sola exhibición. Ciertas familias, como la Porquillo y la García, gozaron de una mejor compensación gracias a que poseían varias

parcelas. Por el contrario, otros recibieron menos por tener sólo una hectárea y tres cuartos; aunque su ventaja era el cuarto de hectárea que les quedaba en Cuachitla.

Las distintas veces que escuché esta historia me sentí confundida. Constantemente preguntas me venían a la cabeza, como ¿qué no la venta de una parcela ejidal es ilegal? ¿Por qué si eran compradores privados los mandaron a una dependencia gubernamental? ¿El Megaproyecto Angelópolis influyó en esta venta? Mi primera conjetura fue el Procede; claro, las expropiaciones y la venta del ejido se habían dado en la misma época del inicio de la nueva Ley Agraria. Los ejidatarios de Tonantzintla, entonces, se habían incorporado al Procede y luego vendido sus tierras de manera legal. Aunque, teóricamente a partir de que la ley fue aceptada por el congreso los ejidatarios tenían el derecho constitucional para vender o rentar sus tierras sin necesidad de enlistarse en el Procede (Nuijten 1995:62).

No obstante en los archivos del RAN aparecía un acta de asamblea fechada con el 6 de diciembre de 1993 (tiempo después de la llegada de los ganchos) con el propósito de decidir los términos para incorporarse al programa (RAN, Procede Num. 101, Promoción 101/94. Santa María Tonantzintla, 1993, f. 1/4), al cual fueron aceptados hasta 1994 (ver Documento 11 del Apéndice II). Dentro del crisol de opciones legales que ofrece el Procede está el Dominio Pleno, documento por medio del cual una parcela se puede convertir en propiedad privada y por lo tanto sujeta a la venta o renta, sin la necesidad de una anuencia por parte de la asamblea de ejidatarios. El 26 de marzo de 1994, según un acta oficial, los tonantzintleños tomaron el dominio pleno de sus parcelas (RAN, Procede Num. 101, Promoción 101/94. Ejido Santa María Tonantzintla. Dominio Pleno. 1 de junio de 1994, f. 52-68).

A pesar de que en los documentos consta que los ejidatarios levantaron una asamblea para acordar la incorporación al Procede ninguno de ellos siquiera sabía de la existencia de dicho programa (al menos por nombre), y sólo pocos tenían conocimiento de la nueva Ley Agraria. Ramona Quechol me comentaba que los trabajos de medición se habían hecho antes del acuerdo de venta:

primero un señor disque del INEGI, llegaron a medir, a contar y a hacer preguntas y luego nos engañaron, nos habían dicho que estaban haciendo esas mediciones ya para que todos tuviéramos nuestros papeles, nuestros títulos. Pero no, lo que pasa es que estaban midiendo para ver qué era lo que iban a

expropiar y a robarnos del ejido. Primero vino el del INEGI y luego nos salieron con que si queríamos vender, o sea que nos expropiaron... nos dieron un mes para desalojar el ejido[...]

Los datos de archivo no coinciden con las historias locales sobre la venta del ejido. Por ello es altamente plausible que las actas de asamblea que constan en los archivos del RAN para discutir la entrada al Procede son en verdad las juntas en la casa de la cultura que se efectuaron para discutir la venta; y que los ganchos eran agentes de la PA (Procuraduría Agraria) o subordinados de Piña Olaya y de Bartlett que utilizaron medios “legales” para facilitar y agilizar la compra privada de los terrenos. Indudablemente el gobierno tuvo parte en esta supuesta compra del ejido de Tonantzintla ya que el papeleo y la venta fueron rápidos. Desafortunadamente no realicé ninguna investigación con respecto al nombre de los dueños actuales de esas tierras, sobretodo del Residencial La Vista. Sin embargo, dudo mucho que apareciera el nombre de algún político. Los ejidatarios arguyen que el pago fue hecho por gente de confianza del gobernador disfrazados de empresarios particulares.

A partir de los cambios en la Ley Agraria la manipulación política de las autoridades se tornó en contra de los ejidos. Un par de empleados de dependencias gubernamentales, que prefirieron permanecer en el anonimato, aseguraban que muchos agentes del gobierno o externos a la comunidad llegaban a calentarles la cabeza a los ejidatarios para incorporarlos al Procede, argumentando que las escrituras daban mayor seguridad sobre sus terrenos. Después de que los convencían de adoptar el dominio pleno, regresaban y les ofrecían comprar los terrenos a precios muy bajos. Tiempo después esos mismos terrenos eran vendidos a precios comerciales altísimos.

Las reservas territoriales, en su opinión, eran sólo un pretexto para el lucro de los mismos gobernadores y sus allegados. Así como en la zona de Angelópolis, donde actualmente se está terminando de poner la infraestructura para satisfacer la nueva zona de elite en Puebla. Para muchos, el gobernador Melquíades Morales (2002-2005) sigue con estas acciones corruptas y aseguraban que si en las siguientes elecciones ganaba el PRI, las expropiaciones aumentarían. El PRI ganó, ahora nada más falta esperar las nuevas políticas del nuevo gobierno.

El recuento de los daños

[...] se dice que no, el gobierno no tiene ley para que recojan propiedad de esas, porque el mismo gobierno lo dio para ayuda de los pobres que no tienen, no lo dio para que el mismo gobierno lo quitara. Pero últimamente como ya, fueron, cómo le diré, rateros del mismo gobierno, ya aquí en San Andrés recogieron terrenos el gobierno. Por eso acá hablamos que se diera, que ya qué quedaba[...] [Roberto Flores, ejidatario]

El total de tierra vendida daba un aproximado de 140 hectáreas, poseído por 175 ejidatarios (AGA, PROCEDE Núm. 101, Promoción PUE/101/94, Ejido Sta. Ma. Tonantzintla. Mpio. San Andrés Cholula, 28 enero 2000, f. s/n), esto es todo el ejido dotado en San Martinito, quedando a salvo las tierras de Cuachitla (ver Plano 3 del Apéndice I). Esta superficie está ocupada hoy día por la carretera a Atlixco y por “La Vista Country Club”, un club de golf y zona residencial de personas con altos ingresos. La zona aledaña al ex-ejido es una de las reservas territoriales donde ahora se encuentra el Tecnológico de Monterrey, la Universidad Iberoamericana, el centro Comercial Angelópolis, locales comerciales de todo tipo, además de otros varios conjuntos residenciales de lujo (Figura 18).

La discriminación que provocó esta nueva zona elitista no fue sólo una separación socioeconómica, sino también física. Gran parte de los ejidatarios habían querido regresar para ver el nuevo uso de sus tierras, sin embargo me decían que todo estaba bardeado y que los nuevos habitantes de esa zona ya no los dejaban pasar. Comúnmente los nuevos habitantes son caracterizados como extranjeros (en general), ricos o japoneses.

La índole de estos complejos residenciales y comerciales aumentó considerablemente el valor de las superficies otrora agrícolas. Frecuentemente se dice que el gobierno les había quitado el ejido para vender las tierras a “precio de oro” a empresarios y, sobretodo, a extranjeros, ya que los precios estaban valuados en dólares. Ramona Quechol, por ejemplo, argüía que el presidente Salinas había mandado a comprar esos terrenos para venderlos a los japoneses. E indudablemente sólo personas con buena posición económica pueden comprar actualmente estos terrenos ya que un metro puede costar desde 100 hasta más de 500 dólares.

De lo único que los habitantes de Tonantzintla estaban aliviados, y hasta cierto punto orgullosos, es que a ellos son a los que mejor les habían pagado. Aunque aseguraban que ni

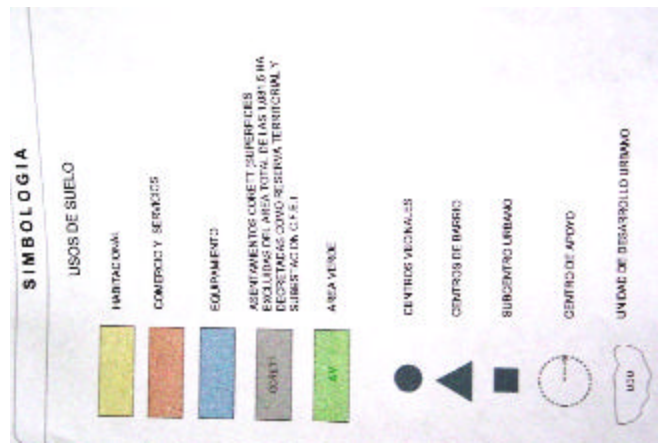


Figura18. Porción del Plano de Desarrollo Urbano Angelópolis (Modificación Parcial al Programa Subregional de Desarrollo Urbano Sustentable para los municipios de Cuautlancingo, San Andrés Cholula y San Pedro Cholula, SEDURBECOP, SEDESOL, 2004).

siquiera un refresco valía lo que les pagaron por metro, efectivamente, San Andrés, Momoxpan y Tlaxcalancingo habían recibido entre cinco y nueve pesos, mientras que Tonantzintla recibió 21.

Si consideramos que cada ejidatario poseía un máximo de dos hectáreas, la indemnización máxima por persona era de 420,000 pesos, aunque no disponibles de un solo pago. Con todo, ni siquiera esta cantidad les alcanzaba para adquirir un terreno de las mismas dimensiones en Tonantzintla o alrededor. Un considerable número de ejidatarios lo gastaron en construir cuartos extras, segundos pisos e incluso pequeñas casas. Empero, casi a nadie le alcanzó para terminar las obras, quedándose las construcciones a la mitad. Aunque esto tiene que ver con la poca indemnización también tiene que ver que muchos no supieron administrar bien el dinero.

De manera general la visión del exterior sobre la venta del ejido se alinea con la historia colectiva, en cuanto a que todos lo ven como un robo por parte del gobierno. Don Saúl Huepa, un pequeño propietario del barrio de San Dieguito por ejemplo, afirmaba que el gobierno había hecho un negocio redondo con los terrenos ejidales e indignado opinaba que “ ... Angelópolis, todo eso era Tonantzintla, ora que ya es una parte importante de Angelópolis, cuánto cuesta un metro de esos terrenos? Y cuánto nos pagaron? Dime cuánto cuesta, cuesta en dólar, porque no es en pesos ... aprovecharon todos esos ejidos que compró ... y ahorita está sacando millonadas...”.

Por el contrario, la percepción que algunos tenían del pago del ejido difería un poco de la de los ejidatarios. Jóvenes como Rosita Tecuanhuehue, Luis Barajas y Jairo Zaldivar, habitantes de Tonantzintla que ya no tienen relación alguna con el campo (una es comerciante, y los otros dos están estudiando) opinaban que les habían pagado mucho dinero y que en su mayoría no habían sabido como administrarlo, adquiriendo deudas de las que ya no podían salir. Ellos en realidad no vivieron los hechos y hablan lo que sus padres (no ejidatarios) les habían comentado en alguna ocasión.

El resultado más evidente de esta venta “obligada” del ejido reforzó la idea que todos los habitantes de Tonantzintla tienen sobre el gobierno: que siempre gana, por las buenas o por las malas. Para Don Rafael Iztamatle, un jornalero de Tehuiloyocan, por ejemplo, sólo había dos

opciones con el gobierno: una era vender sin importar lo que pagaran, y la otra era negarse a vender, aunque esto implicara quedarte sin dinero y de todos modos sin tierra. Entonces, en realidad para la gran mayoría en Tonantzintla sólo hay una opción en la lucha por la tierra con los altos poderes, que es aceptar lo que diga el gobierno y aprender que “de lo perdido lo encontrado”.

El Procede y el nuevo estado del ejido

Si recordamos, el ejido de Tonantzintla estaba dividido en dos partes, la de San Martinito y la de Cuachitla (parte del rancho Actipan), ambas, como un ejido completo entraron al Procede en 1994, pero sólo San Martinito fue vendida, dejando aproximadamente 14 hectáreas ejidales con la puerta abierta para convertirse en propiedad privada. A pesar de que legalmente todo el ejido entró al Procede sólo pocos conocen lo que dicho programa implica, y en su mayoría consideran que sigue en las mismas condiciones, aunque con ciertos cambios. Gran parte de la superficie ejidal en Cuachitla está ocupada con construcciones habitacionales y ya muy poco está dedicado a la agricultura. Por otro lado todavía cuentan con comisariado ejidal, Roberto Flores, quien posee el cargo desde hace diez años, a pesar de que su parcela ya es propiedad privada.

Actualmente sólo quedan aproximadamente 15 ejidatarios en Cuachitla, de los cuales algunos ya han vendido sus tierras o las han convertido en propiedad privada. De las pocas cosas que los habitantes de Cuachitla tienen claras de la reforma agraria es que tienen dos opciones, el permanecer como ejidatarios, o bien convertir su parcela en propiedad privada. Es importante señalar que debido a la nueva ley agraria un ejido que está dentro del Procede puede tener tanto personas que decidan conservar sus tierras como ejidales, o bien personas que hayan tomado el dominio pleno y convertirlas en propiedad privada.

En Cuachitla los que se han quedado con la parcela ejidal argumentan que es la mejor opción, ya que no se tiene que pagar impuestos ni gastos de escrituración. Por otro parte, los que han optado por la privatización sugieren que al pagar impuestos tienen el derecho de exigir todos los servicios públicos necesarios. Don Javier Huepa es uno de los pocos ejidatarios que

siguen cultivando junto con Maximino Quechol y Refugio Arroyo, él menciona que aproximadamente ocho personas han vendido sus tierras a personas de fuera y que pocos han optado por la propiedad privada.

La familia Flores y la Zaldivar son de esas pocas familias, ambas tienen mayores posibilidades económicas y desde hace una generación el campo ya no era una opción para el sustento familiar. Sin embargo, ellos siguen siendo considerados como ejidatarios y les siguen pidiendo las cooperaciones para las festividades de la escuela (15 de septiembre, 20 de noviembre o 10 de mayo). Una de las principales razones por la que estas familias habían optado por la propiedad privada era para conseguir servicios como el de agua potable y luz. No obstante, esto ha sido sumamente difícil por los conflictos limítrofes del ejido. Cuachitla tiene una forma irregular, además de que pertenece “agrariamente” a Tonantzintla, es una especie de isla en medio de San Luis Tehuiloyocan (parte de San Andrés Cholula) y el barrio de la Magdalena (de San Pedro Cholula). Dependiendo de las circunstancias (pago de impuestos o brindar servicios) los municipios se disputan la jurisdicción. Y por ello, al igual que dentro de Tonantzintla, los habitantes de la Colonia, como ellos le llaman, se tienen que organizar para pavimentar sus propias calles o dar mantenimiento a los postes de luz.

Se podría decir que ciertamente el ejido de Cuachitla sigue en las mismas condiciones pese a todas las expectativas, objetivos y augurios de la nueva ley Agraria (ver caso similar en Baños 1998:40). Parte de la diferencia es que transacciones consideradas ilegales ahora son legales. El impacto de la reforma agraria en las diferentes regiones de México está, por ende, sujeta al contexto histórico y a las condiciones socioculturales locales (Snyder 1998:2). Una parte del ejido se perdió debido a la manipulación de las leyes por parte del gobierno del estado. La otra permaneció en las mismas condiciones: con tierras, pero sin las oportunidades modernizadoras que tanto prometen las políticas neoliberales. Es importante señalar que este desenlace provocado por la reforma agraria sólo es una pequeña parte del crisol de resultados que han acaecido en los distintos ejidos en México. Para consultar otro tipo de efectos de la reforma agraria y/o los pronósticos del rol de los ejidos en el futuro ver Richard Snyder y Gabriel Torres (1998), Calva (1993), Wayne Cornelius y David Myhre (1998), Sergio Zendejas y Pieter

De Vries (1995,1998), Francisco Javier Gómez C. (1998), Sarah Hamilton (2002), Laura Randall (1999).

El enemigo potencial

Las agendas gubernamentales, sobretodo la neoliberal, no han coincidido con el contexto político, las experiencias cotidianas ni los proyectos políticos de amplios sectores de la población, a pesar de su discurso modernizador y de pluralidad política (De Vries y Zendejas 1998:25). Este escenario ha provocado que las relaciones entre el Estado y los grupos sociales conformen una historia inestable llena de encuentros y desencuentros que sólo han terminado por deteriorar cada vez más y más la imagen de una nación sólida. Bajo esta premisa se han desarrollado respuestas o resistencias cotidianas a las políticas estatales por parte de los grupos sociales, sobretodo en el sector rural, como el tortuguismo, la indiferencia, el uso de recursos de proyectos oficiales para fines distintos (De Vries y Zendejas 1998:25) y otras estrategias más que reflejan el sentir de una población harta de los desencantos y “las apuñaladas en la espalda” por parte de los grupos en el poder.

La percepción del gobierno como un proveedor o protector dista mucho de la percepción que tienen en Santa María y se perfila más al papel del gobierno como un enemigo potencial. Sería de esperarse que sus habitantes percibieran a los agentes del gobierno como personajes recurrentes en su localidad, tal como en Tarecuato, un pueblo en Michoacán, en donde sus habitantes argumentan estar acostumbrados a la venida constante de representantes del gobierno para implementar programas (Pavageau 1994:381). Curiosamente esto no sucede en Santa María. Pese a toda la propaganda de los programas de desarrollo, la mayoría de los habitantes de Tonantzintla (ejidatarios, comerciantes, pequeños propietarios) denuncian enérgicamente que el gobierno (ni el de Puebla ni el federal) no les brinda ni el mínimo —si no es que ningún— apoyo para su comunidad y coronó su ignominia hacia el pueblo cuando les quitó las tierras ejidales para lucro propio.

Los tonantzintleños opinan que indudablemente el gobierno brinda ayuda a diversas regiones del país, sin embargo, a ellos no les llega. “El gobierno no hace nada por nosotros,

nada más promete y promete pero no hace nada. A otros pueblos si los apoya el gobierno, pero a nosotros no. A nadie le ayuda el gobierno, sólo nos quita el dinero por el que trabajamos. Es por eso que no hay que ser confiado, el gobierno no te ayuda en nada, sólo te ayuda pero para que le des más dinero” argüía Dionisio Cielo.

Los beneficiarios de esta ayuda son, según su opinión, los mismos gobernantes, a lo que Agripina Quechol me comentaba:

pus tiene programas pero aquí no llegan, yo me imagino que los programas los tienen los que están cerca de ellos. Por ejemplo, que son diputados, senadores, todos esos, tienen amigos y a todos sus amigos pues se les da, y a los que están fuera no... porque yo nunca he visto que acá en el pueblo vengan y digan pues les vamos a dar semilla, les vamos a dar abono, les vamos a dar esto [...]

Fernando Pani, un vendedor de leche del barrio de San Diego , se quejaba de que los de San Andrés siempre han tenido más apoyo del gobierno y eso se podía observar desde la cantidad de terrenos que les habían cedido en dotación hasta los beneficios de los servicios públicos con los que cuentan. En primera instancia esto es cierto, debido a que es la cabecera municipal. San Andrés recibe el presupuesto para repartirlo entre las ocho juntas auxiliares. El dinero, obviamente, es muy poco y si la corrupción inunda los diversos niveles políticos en esta región, los recursos destinados a cada junta son todavía menores.

Por ello muchas veces ellos mismos tienen que ver por los intereses del pueblo, buscar pavimentación, drenaje, alumbrado, agua potable y otros servicios más. Lo interesante es que los que más están inmiscuidos con los arreglos de lugar son militantes o miembros del PRI. Recientemente la calle Benito Juárez fue pavimentada y pagada con el dinero de los vecinos, mientras que la pavimentación y colocación de la red de agua pluvial de la calle Norte se está efectuando en parte con el apoyo del gobierno estatal y de la presidencia auxiliar; ambos se dividirán el pago de la obra que está dirigida por miembros del PRI, siendo que la presidencia auxiliar está dirigida por un perredista.

De manera recurrente las personas no confían en la ayuda del Estado, a pesar de que, como Refugio Arroyo, han sido beneficiados con créditos del gobierno. Éstos no han generado gran diferencia en su bienestar y a veces hasta han empeorado las cosas. Lo anterior se debe a

que el gobierno, como comentaba Felix Cuautle, siempre quiere sacar provecho y no permite que la asistencia cumpla sus objetivos reales.

Teóricamente sí existen diversos proyectos de desarrollo y ayuda que tuvieron que haber llegado a Tonantzintla como Solidaridad, Procampo y más recientemente el de Oportunidades. Gran parte de las casas en Cuachitla habían sido encuestadas sobre su calidad de vida para llevar a cabo el programa Oportunidades. No obstante, ya sea por el explícito desagrado en el gobierno o porque definitivamente los resultados de todos estos programas fueron desfavorables, nadie en Tonantzintla los mencionó. Curiosamente existe una relación recíproca de desconfianza, tanto del gobierno hacia las localidades rurales y viceversa, lo cual no ha permitido el desarrollo adecuado de diversas zonas del país y sólo ha engendrado desencuentros constantes.

Por ello, los grupos sociales más relegados del desarrollo nacional y su agenda neoliberal se quejan acérrimamente de su exclusión. Don Rafael Ixtamatle remarcaba que el gobierno sólo estaba para “chingar” y me comentaba –muy respetuosamente— que mi trabajo iba a ser utilizado después por los políticos para “chingar” a los más necesitados.

Te voy a explicar algo ... este trabajo que estas haciendo esta bien, pero todavía eres muy joven y no sabes mucho, a ti te mandan desde arriba y te dicen que hagas preguntas y saques información de la gente pobre de por acá, y tu estas aquí bajo el sol, y luego te expones a la gente que es mala gente, que no te quieren hablar o te hacen el feo y para qué? Ese trabajo tú lo vas a encarpetar y lo vas a dejar en la escuela, tu estas sudando y trabajando para que llegue un político y lo único que tiene que hacer es esperarse a que tu hagas tu trabajo, se sienta en una silla y lee la información que tu sacaste. Y eso es lo que van a usar para chingarnos, con todo respeto te lo digo porque yo se que estas trabajando duro [...]

Betty B. Faust (1998:41) concluyó en un trabajo realizado en Pich, una comunidad Maya, que al igual que en Tonantzintla, las personas exigen al gobierno oportunidades para salir adelante, cosa que según ellos, sólo las personas de la ciudad han tenido. Se quejan de no tener respuesta a las demandas más básicas y replican que el gobierno está obligado a ayudarlos, pero cuando hay ayuda nunca es suficiente (cierto en muchos casos). Por el contrario, cuando el gobierno traspasa sus límites y amenaza la relativa autonomía de las

localidades, ellos reaccionan y protestan ante la intrusión estatal, haciendo evidente un doble discurso que se ajusta a cualquier contexto político y social.

En Tonantzintla, por ejemplo, anteriormente podían obtener agua de pozos poco profundos, los cuales eran y son considerados como la forma más apropiada de obtener el vital líquido. Es decir, consideran que no se debe pagar por ella, eso es “la costumbre del pueblo”. En algún momento se intentó instalar una red de agua potable que resultaría obviamente en “el pago de impuestos”, por lo que se opusieron rotundamente. El aumento poblacional y la sobreexplotación de los mantos acuíferos de todo Cholula ha provocado que los pozos sean cada vez más profundos y que exista una disminución progresiva en la disponibilidad del recurso. Ahora la opción de las redes de agua potable se convirtió en una necesidad para Tonantzintla y, ahora sí, en una obligación inherente del gobierno.

En el México subalterno, como Monique Nuijten (2003:3) ha señalado, las negociaciones con el aparato burocrático-político son constantemente circundadas por teorías de conspiración y confabulación que han construido la imagen de un Estado con un poder cuasimágico e indestructible. Por ende las personas en las periferias sociales están envueltos en una especulación constante sobre el poder y la política caracterizada por una atmósfera de desconfianza, conspiración y opacidad que resultan en la búsqueda de intermediarios o *brokers* que provoquen un resultado positivo para los subordinados (Nuijten 2003:17). Esto es llamado por Nuijten (2003:17) como la “Cultura del Estado”, que es la construcción de la idea de un Estado mexicano a través de la fetichización, la interpretación y la especulación. La cultura del Estado se refiere a las prácticas de representación e interpretación que caracterizan la relación entre las personas y la burocracia estatal y por medio de la cual se construye la idea del Estado.

Tonantzintla, entonces, tiene una Cultura del Estado muy arraigada. El Estado es visto como un ente indestructible cuyo poder es utilizado para tratar de interferir y manipular su forma de vida para su propio beneficio. En Santa María el poder de este ente se ve personificado en personajes de la burocracia gubernamental y sus acciones son siempre analizadas e interpretadas como nocivas.

En suma, la desconfianza, la corrupción y las teorías de conspiración del Estado son esenciales para comprender las maneras en las que las negociaciones con las localidades como Tonantzintla son reconstruidas en la narración de su historia ejidal a partir del presente; y donde el Estado es imaginado como el enemigo.

El gobierno y los partidos políticos

Parte del vínculo con el Estado está relacionado con los partidos políticos, en especial con el partido otrora oficial (PRI). La mediación estatal por medio de este partido se comenzó a deteriorar a partir de la presidencia de Salinas de Gortari y debido a las expropiaciones y las continuas intervenciones negativas del gobierno. La desaparición de gran parte del ejido y por lo tanto de su organización ligada al partido gubernamental eliminó una gran porción de las obligaciones políticas que los ejidatarios tenían hacia el PRI, incluso ahora el presidente auxiliar es militante del PRD. No obstante las nuevas preferencias políticas, muchos tonantzintleños siguen siendo fieles afiliados al PRI. “Pero antes eran puros prisitas, eran de hueso colorado los de acá de Tonantzintla. Porque eran ejidatarios, y entons como el gobierno los expropia, entonces ya, se vuelven, este, como era, antes como tenían el ejido, quisieras o no tu eras del PRI...” (Agripina Quechol, secretaria del PRI de San Andrés Cholula).

Por si fuera poco, los mismos afiliados del PRI desconfían de los políticos de su mismo partido y los califican como ladrones. Por ejemplo, don Saúl Huepa tiene 65 años y está afiliado al PRI desde que tenía 17 años. Él admite que son corruptos, pese a ello volverá a votar por ellos porque, según el, los del PAN son peores. La desconfianza hacia los políticos y a la política en general se traduce evidentemente en las votaciones. Hecho que aprovechan los partidos para cooptar gente ofreciendo despensas o regalos a cambio de votos.

Como mencioné en el capítulo III, Tonantzintla es una junta auxiliar. Como tal, su relación con los partidos políticos es peculiar. Una junta auxiliar está integrada por un presidente y cinco consejeros municipales auxiliares los cuales no tienen escaños en el cabildo y no se designan por medio de elecciones, sino de un plebiscito. Las características más destacables del plebiscito es que no existe un padrón de votantes (lo que se puede prestar a fraudes) y que

los contendientes no representan partidos políticos —como es el caso de las gobernaturas municipales o estatales— sino que son grupos locales (Melé 1994:105). En el caso de Tonantzintla los grupos contendientes son representantes de cada barrio. Según algunas personas, cada año, al igual que la mayordomía de la iglesia principal, se turna el barrio que va a tener el poder en la junta auxiliar. Sin embargo en los últimos años la rotación de barrio ya no es tan importante y ha sido sustituida por la filiación partidista del líder. El presidente auxiliar actual es perredista, más no lo representa.

Con esto en mente, la conquista de la presidencia auxiliar representa la posibilidad de establecer relaciones privilegiadas con el poder municipal y por ende el eventual mejoramiento de los servicios (Melé 1994:106). Así como también se presta a la creación de alianzas con partidos políticos específicos que ofrecen ayuda para la campaña de un candidato a la presidencia auxiliar a cambio de votos en las elecciones municipales y la lealtad al partido (Melé 1994:106).

Los partidos políticos, pues, tienen una relación distinta con los habitantes de las juntas auxiliares basada en relaciones clientelares y patronales. El antes partido oficial comenzó a romper esa lealtad a partir del continuo ataque a los intereses de este grupo social, tales como las expropiaciones, la “crisis” ocasionada por Salinas de Gortari y la falta de apoyo gubernamental, entre otras cosas. Empero, su ingerencia en las localidades no ha desaparecido completamente. Zárate (1995:21) alega que en realidad nunca ha habido un partido sólido a nivel local, sino una red formada por individuos claves basados en el prestigio social y político y no en una identidad unitaria con un partido. Es decir, que diversos individuos utilizan medios como el de la pertenencia a un partido político para conseguir fines propios que no están ligados al bienestar de un grupo con ideales y fines comunes. Esto se refleja en Tonantzintla, donde los que están afiliados a un partido político, sobretudo al PRI, es por los beneficios personales y a veces para la comunidad que ofrece ser miembro.

“No meta mucho la cara que los héroes son los que mueren”: la lucha contra las intervenciones estatales

Durante el conflicto de la venta del ejido de San Martinito en 1993 se corrió el rumor que el gobierno intentaría expropiar terrenos de propiedad privada en Tonantzintla, San Andrés Cholula, San Luis Tehuiloyocan, Chipilo y los ejidos de San Rafael Comac y Acatepec. Esto fue más que un rumor. En realidad el gobierno estatal, con la anuencia del municipio de San Andrés Cholula, efectivamente tenía planes de “expropiar” estos terrenos. Algunos decían que para construir conjuntos residenciales e Infonavits, mientras que otros afirmaban que servirían para instalar centros comerciales, fábricas, o especular con las tierras como en Angelópolis, para venderlas a personas acaudaladas. La mayoría de estas pequeñas propiedades estaban destinadas al cultivo.

En el caso de Chipilo se organizaron independientemente para evitar la construcción de Infonavits y lo frenaron. Doña Agripina Quechol comentaba que:

[...] querían poner un Infonavi, o unas casas que estaban haciendo y las chipileñas salieron y dijeron que no, porque no conocen a las personas, que ellos se conocen todos como son italianos, todos se conocen, como acá nosotros, y que no van a permitir que otras personas de fuera vayan a vivir. Y que mañas y malas costumbres tengan y que no querían gente extraña en su colonia, en Chipilo. No querían, y no querían quién sabe si lo vayan a hacer o no [...]

Con el “robo” del ejido a flor de piel, los habitantes de diversas juntas auxiliares del municipio de San Andrés se comenzaron a organizar. Encabezados por el licenciado Luis Serrano, líder de la Unión de Propietarios de Predios Menores Rústicos y Urbanos y originario de Acatepec, promovieron una serie de juntas para discutir los medios para defenderse del nuevo ataque gubernamental. Don Jorge Varela, como miembro de la unión, asistió frecuentemente a las juntas quincenales, llevadas a cabo en el balneario del Cristo en San Andrés. Para él, la lucha no era sólo para defender sus tierras sino significaba la conservación de una vida de “pueblo”, significaba el enfrentar a un gobierno que quiere dictarles cómo vivir; esto es, ponerles agua potable, drenaje o hacer calles anchas como en la ciudad. Esta intervención era vista como una amenaza contra su autonomía. Lo curioso es que, como mencioné anteriormente, en un tiempo la red de agua potable introducida por un presidente auxiliar fue visto como una

amenaza contra su autonomía como “pueblo”. Sin embargo, el problema de agua que aqueja actualmente a Tonantzintla ha desatado una serie de demandas hacia el gobierno.

Meses después, mientras que los ánimos estaban al rojo vivo, el licenciado Fernando Otero fue abordado por varios pistoleros (supuestos enviados de Bartlett) mientras salía de sus oficinas en el centro de Puebla, al dirigirse a su coche diversas balas a quemarropa le dieron muerte. Después del asesinato de su líder los ánimos se calmaron y las gestiones se estancaron. El acuerdo nunca fue firmado por el presidente municipal, que para muchos estaba ya cooptado por las autoridades del gobierno de Puebla, todos miembros del PRI.

El asesinato de los líderes ciudadanos que luchan en contra del gobierno poblano es una historia conocida. Es bien conocido que la vida de los individuos que amenazan con poner abajo los propósitos de los gobernantes corren peligro. Además del caso del comisariado de Momoxpan y el anterior, está el caso del comisariado ejidal de San Lorenzo Almecatla quien se rehusó a una expropiación y unos días después fue atropellado, según los rumores, intencionalmente. Otro caso es el de Teodoro Lozano quien se opuso a una expropiación para edificar un corredor industrial en Tepeaca (parte del Plan Puebla-Panamá) y también murió sospechosamente. A pesar del asesinato, las tierras sí fueron recuperadas.

Para el gobierno estas muertes eran “tristes coincidencias”, mientras que para todos los involucrados representaba un mensaje de represión y control violento de la resistencia. Pese a estos asesinatos las movilizaciones contra el abuso del Estado se siguen organizando y están pendientes de las siguientes acciones tomadas por los grupos de poder.

La disputa por la tierra y la reconstrucción de la memoria

Hasta ahora 30 mil hectáreas de tierras ejidales en México se han convertido en reservas territoriales urbanas (Setién, et.al. 1999:116), en el caso de Puebla, para 1997 el gobierno estatal había adquirido 3,700 hectáreas de estas tierras (Jones y Ward 1998:90). La falta de planeación en materia de crecimiento urbano dio pie a la creación de medidas legales, como las reservas. No obstante, estas nuevas legislaciones junto con la ley agraria

desencadenaron una serie de actos de corrupción y abuso por parte de los gobiernos estatales y municipales que aprovecharon las nuevas formas de obtener tierras a bajos costos y someterlas a un proceso de especulación. En suma, todos los planes directivos de urbanización y planificación para la ciudad han fracasado debido a conflictos de poder, intereses encontrados y al sistema político de administración de una ciudad que ve, no por su mejor funcionamiento, sino por los intereses empresariales de sus agentes (Melé 1994:129).

La reforma agraria no impuso una amenaza al ejido –al menos en Tonantzintla— por sí sola, sino que en conjunción con las legislaciones que surgieron en relación a ella como la nueva ley de asentamientos humanos, las cuales permitieron que la función del ejido se ajustara a los intereses de las clases urbanas de clase media a alta (Jones y Ward 1998:91). Es decir, la nueva ley permitió que las políticas urbanas fueran más eficientes a través de la nulificación de la “autonomía” que disfrutaba el ejido y el nuevo poder otorgado a los gobiernos municipales y estatales sobre el control y uso de tierras (Jones y Ward 1998:78).

Estas leyes no han salido a la luz por sí solas, el problema del aumento poblacional y el crecimiento de las zonas urbanas también representan una amenaza para las zonas agrícolas que circundan las periferias ciudadinas. Más allá de los intereses personales, la gran mayoría de los gobiernos municipales han dado preferencia al crecimiento y a las necesidades de la mancha urbana y dejado a un lado las necesidades de los habitantes de las zonas rurales que dependen parcial o totalmente de las zonas agrícolas que la ciudad codicia.

En resumen, las constantes amenazas del gobierno en contra de las localidades han ido construyendo una relación basada en la desconfianza. Ésta se puede observar claramente en la manera de narrar la historia agraria de Tonantzintla y se refleja en los constantes movimientos políticos regionales y en la recepción de la reestructuración agraria a nivel local (Stephen 1998:9). Pese a la heterogeneidad al interior de la localidad, el Estado, personificado por el gobierno y sus agentes, es visto como un enemigo potencial del que siempre se debe sospechar. La cultura del Estado esta arraigada en Santa María, así como la idea de que el Estado siempre está conspirando contra los grupos subalternos.

Sin miedo a equivocarme, las regiones rurales y semirurales del país han permanecido tan al margen de los beneficios de las políticas estatales y han sido tan golpeadas a costa del bienestar de unos cuantos, que no es sorprendente que en efecto el Estado sea visto como una máquina nociva y se perciba el hecho de que “por las buenas o las malas el gobierno siempre gane”. De manera tajante, mi objetivo no es hacer de los tonantzintleños víctimas de un Estado devorador o de sustraerlos de su agencia o resistencia, ya que a lo largo de estas líneas su manera de negociar y resistir cotidianamente a ese Estado es evidente; sino simplemente es señalar que la situación social, económica y política actual del país no es óptima para todos sus habitantes. Y que las necesidades de las zonas rurales están siendo depuestas para brindar más beneficios a las ciudades centrales del país.